



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 41 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120230005900	Monitorios	Jaider Jose Romero Gutierrez	Juan Carlos Duarte Fajardo	11/09/2023	Auto Decide
20570408900120230009200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Felix Rojas Granados	11/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca
20570408900120230009200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Felix Rojas Granados	11/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120230009300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Eudosio Rafael Maestre Martinez	11/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca
20570408900120230009300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Eudosio Rafael Maestre Martinez	11/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

4434906d-877a-46a2-b30b-bae9c046ded8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 41 De Martes, 12 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120230008900	Verbales De Menor Cuantia	Miladis Rada Lara	Pablo Emilio Angulo Gutierrez, Edilma Rosa Garcia Guede, Divisay Marño Hidalgo, Carmen Oliva Navarro Arias, Francisco Antonio Perez Contreras, Cristobal Ruidiaz Lopez	11/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

4434906d-877a-46a2-b30b-bae9c046ded8